

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO COLEGIO PÚBLICO “PALOMERAS BAJAS”

Equipo Docente
Elsa Sierra e Isidro Pérez
Asociación Madres y Padres de Alumnos
Marinete Alvés Bayer
Asociación Escuela y Autogestión
Asociación Cultural la Kalle.

*Jornada de Debate.
Movimiento por la Calidad de la Educación en el Sur y Este de Madrid.
Un modelo de Escuela para Compartir
Marzo, 2004*

PROYECTO DE DIRECCIÓN

Nuestro planteamiento, según el Proyecto Educativo del Centro, es dar menos importancia a los cargos para que en la dirección del centro participen todas las maestras y maestros que lo deseen y se comprometan a responsabilizarse en la gestión del colegio.

Uno de los valores más importantes es el desarrollo de la AUTONOMIA.

Entendemos por autonomía

- la que libera de ataduras.
- la que prepara para enfrentar situaciones sin dependencias.
- la que ayuda a liberar de la opresión.
- la que consigue encontrar vías de liberación no solo individuales sino de la colectividad.

Las personas encargadas de la dirección, la jefatura de estudios y la secretaria asumen las funciones de representación, responsabilizándose de la gestión y asumiendo la dirección compartida.

Esta responsabilidad obliga

- a tomar decisiones de forma participativa,
- a asumir un proyecto en común
- a responsabilizarse del proceso educativo integro
- a discutir todas las decisiones
- a apoyar todas las decisiones tomadas
- a buscar la mejora de las relaciones interpersonales entre los maestros y maestras como beneficio para los niños y niñas,
- a discutir internamente cualquier opinión antes de ofrecerla al exterior como propuesta o visión del centro,
- a aceptar las críticas que deben hacerse en el contexto de la mejora del potencial educativo que plantea el Proyecto Educativo del Colegio.

Pero no todos los profesores comparten este nivel de compromiso y nada tiene de extraño, los compromisos no se imponen, se asumen libremente. Para algunos es mejor responder a quien pregunta que elaborar las propias preguntas.

La dirección colegiada obliga a responder no ante los papeles sino ante nosotros mismos y ante nuestros niños y niñas. Nos parece muy importante reforzar esta línea de trabajo que venimos manteniendo. El director o directora no es más que la persona que representa al colegio ante la Administración. Ante la comunidad educativa el colegio está dirigido por las comisiones oportunas y por las decisiones que se toman en común.

Aceptar este esquema es asumir la responsabilidad de todos y confiar en el buen hacer y la profesionalidad de cada uno. Es claro que no todos somos iguales pero es muy importante que la experiencia de unos se alfe con el empuje de otros, con la ingenuidad de alguno y con la pericia de muchos.

La gestión participativa es el primer paso para conseguir transmitir a nuestros alumnos y alumnas la certeza de que creemos en la importancia de dar la palabra a todos, a los débiles y a los fuertes, a los grandes y a los chicos.

En esta línea apostamos también por asumir los errores de cada uno, porque entendemos que el trabajo de educar conlleva la asunción de decisiones continuas que no siempre somos capaces de conseguir que sean plenamente acertadas.

AUTONOMÍA, RESPONSABILIDAD Y COOPERACIÓN

Esta búsqueda de la libertad de la persona a partir de la autonomía nos lleva a reafirmar la igualdad de las personas aprendiendo a valorar su diferencia.

La igualdad, desde la autonomía, nos enseña a reconocer valores en los distintos en cuanto a sexo, minusvalías, diferencias sociales, culturas diversas, etc.

Comprometerse en este proceso nos ha llevado a buscar una vía de relación de poder basado en la colaboración que genera responsabilidades y no en la jerarquización que genera dependencias.

Para ser autónomo se necesita ser responsable en grado superior que para ser dependiente. Si pretendemos educar en los niños y niñas esta conciencia autónoma debemos afirmar también su alto nivel de responsabilidad.

Como nuestro proyecto educativo se orienta hacia un mundo más vivible y mas compartido, con mayor cabida para todos, nuestro esfuerzo por buscar la autonomía nos lleva a una vivencia que pretende desarrollarse en todos los ámbitos de la vida escolar.

REPARTO DE FUNCIONES

Para poder trabajar en la responsabilidad compartida de la dirección hemos hecho un reparto de funciones que hace posible en la realidad la dirección colegiada.

Para participar y tomar decisiones es necesario tener información, elaborar un criterio y ponerlo en práctica en el quehacer diario. Son muchas las informaciones que circulan a nuestro alrededor y nuestro empeño es compartir al máximo todas ellas para poder tomar decisiones con coherencia. En la base esta el desarrollar entre el profesorado un sentido crítico, comprometido y abierto a nuestro entorno.

Creemos que es necesario trabajar en comisiones de trabajo para compartir tareas y favorecer la cooperación. Al compartir actividades también compartimos las decisiones. El sentimiento de lo colectivo esta por encima de lo individual. Todos somos necesarios y nadie es imprescindible. Todas y todos sentimos que tenemos un lugar en el grupo y lo desempeñamos con responsabilidad y autonomía.

Todas las maestras y maestros participan del reparto asumiendo alguna de las siguientes funciones:

Función	Definición
Representación	Relaciones con: Dirección Provincial S.I.T.E. (Servicio de Inspección Técnica Educativa) Ayuntamiento Otros organismos
Jefatura de Personal	Relaciones con el conserje Control de asistencia Control de cumplimiento de funciones Gestión general administrativa Certificados, documentos, etc. Fichero de alumnos
Mantenimiento	Control de limpieza Firma de pago a la empresa Control desperfectos
Correspondencia e información	Reparto e información a todos los miembros del claustro
Administración	Archivos Expedientes
Organización pedagógica	Coordinación de los apoyos: Educación Especial, Audición y Lenguaje y compensatoria PGA (Programación General Anual): seguimiento y memoria Comisión de Coordinación Pedagógica: actas, Relación con el Equipo de Orientación Pedagógica PCE: Proyecto Curricular de Etapa, ítems Evaluación trimestral y final Control de programaciones Control Adaptaciones Curriculares: DIACs Horarios y sustituciones Salidas y actividades extraescolares TIC (informática) Relación con el CAP (Centro de apoyo al Profesorado)
Gestión económica	Junta Económica Economía general Control Ayudas al estudio Inventario del colegio
Material	Coordinación con la cooperativa Gestión de material: - fungible: almacén de material - libros e inventariable

Comedor	Gestión económica: recibos Control del servicio del comedor Relaciones con la empresa Comisión del comedor
Ordenadores	Revisión y puesta a punto Control del uso Facilitar programas Clasificar y ordenar programas
Biblioteca	Control del uso de la misma Reposición de material Animación a la lectura
Huerto	Organización del mismo: compra plantas Mantenimiento del mismo
Periódico	Trabajo con los alumnos/as Edición y reparto trimestral
Medios audiovisuales	Revisión y puesta a punto Ubicación de todos los aparatos Videoteca, DVDs
Fiestas	Coordinar las fiestas Dinamizar y proponer actuaciones conjuntas
Junta de Alumnos/as	Dirección de la Asamblea semanal Revisión de los acuerdos de las asambleas de clase Publicación de acuerdos y campañas generales
Junta de padres. Consejo Escolar	Convocatorias mensuales Actas Comunicación de propuestas y acuerdos Colaboración con padres y madres Escuela de Verano
Grupo de Trabajo	Coordinación del grupo de trabajo

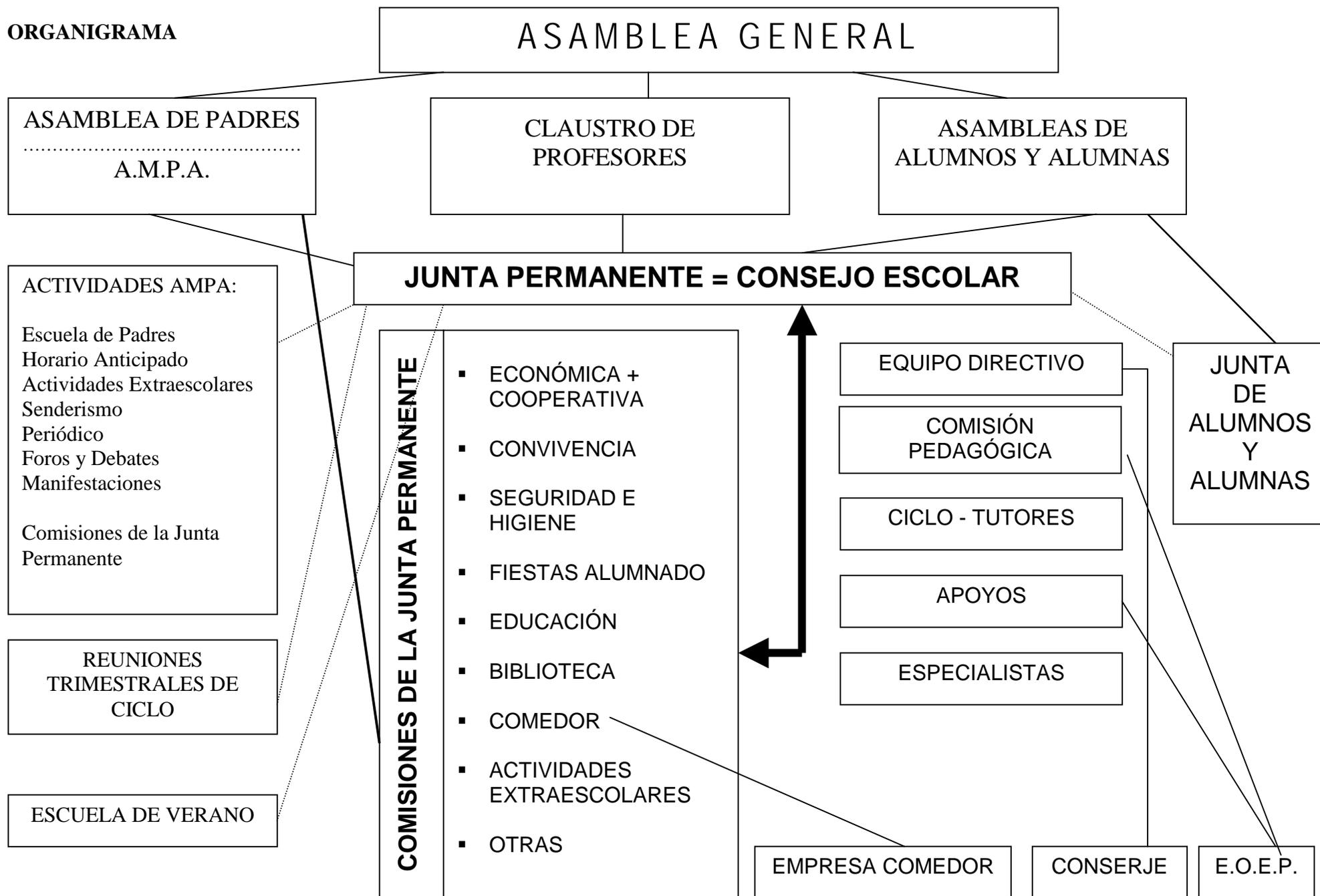
LOS CLAUSTROS

Es en el claustro donde cada maestro o maestra rinde cuentas de su responsabilidad para poder entre todos tomar las decisiones. Este sistema a veces ralentiza la toma de decisiones pero nuestro deseo es primar la participación sobre la eficacia.

Los claustros son frecuentes y en ellos se debate y analiza las líneas de trabajo. La toma de decisiones se realiza por consenso como en los demás ámbitos del colegio. Debemos de esforzarnos por llegar a acuerdos a veces cediendo para conseguir que las decisiones que se adopten sean refrendadas por todos y todas.

De esta manera el equipo de profesores se ha mantenido unido, se favorece la formación del equipo docente y se fomenta el conocimiento mutuo y el respeto. No todos pensamos igual pero hemos encontrado una fórmula en la que cada uno tiene un lugar y el debate profesional, la crítica mutua y el afán de superación ha ido presidiendo nuestro actuar.

ORGANIGRAMA



ASAMBLEA GENERAL

ASAMBLEA DE PADRES
.....
A.M.P.A.

CLAUSTRO DE PROFESORES

ASAMBLEAS DE ALUMNOS Y ALUMNAS

ACTIVIDADES AMPA:
Escuela de Padres
Horario Anticipado
Actividades Extraescolares
Senderismo
Periódico
Foros y Debates
Manifestaciones

Comisiones de la Junta Permanente

REUNIONES TRIMESTRALES DE CICLO

ESCUELA DE VERANO

JUNTA PERMANENTE = CONSEJO ESCOLAR

COMISIONES DE LA JUNTA PERMANENTE

- ECONÓMICA + COOPERATIVA
- CONVIVENCIA
- SEGURIDAD E HIGIENE
- FIESTAS ALUMNADO
- EDUCACIÓN
- BIBLIOTECA
- COMEDOR
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
- OTRAS

EQUIPO DIRECTIVO

COMISIÓN PEDAGÓGICA

CICLO - TUTORES

APOYOS

ESPECIALISTAS

JUNTA DE ALUMNOS Y ALUMNAS

EMPRESA COMEDOR

CONSERJE

E.O.E.P.